

CIAIAC

COMISIÓN DE
INVESTIGACIÓN
DE **A**CCIDENTES
E **I**NCIDENTES DE
AVIACIÓN **C**VIL

Declaración provisional A-025/2015

Accidente ocurrido el 27 de agosto de 2015 a la aeronave WSK PZL-M18B, matrícula EC-FBJ, operada por Servicios Aéreos y Tratamientos Agrícolas S.L., en Castro Caldelas (Ourense)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

Declaración provisional

A-025/2015

Accidente ocurrido el 27 de agosto de 2015 a la aeronave WSK PZL-M18B, matrícula EC-FBJ, operada por Servicios Aéreos y Tratamientos Agrícolas S.L., en Castro Caldelas (Ourense)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN
DE ACCIDENTES E INCIDENTES
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones
Secretaría General Técnica
Ministerio de Fomento ©

NIPO: 161-16-309-1

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: ciaiac@fomento.es
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6
28011 Madrid (España)

Nota importante

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

Abreviaturas

h	Hora
min	Minuto

RESUMEN DE DATOS**LOCALIZACIÓN**

Fecha y hora	Jueves, 27 de agosto de 2015, 15:47 h local ¹
Lugar	Castro Caldelas (Ourense)

AERONAVE

Matrícula	EC-FBJ
Tipo y modelo	WSK PZL-M18B
Explotador	Servicios Aéreos y Tratamientos Agrícolas S.L. (SAETA)

MOTORES

Tipo y modelo	PZL KALISZ modelo ASZ-62-M18
Número	1

TRIPULACIÓN

Piloto al mando

Edad	34 años
Licencia	Licencia de piloto comercial de avión
Total horas de vuelo	1.600 h
Horas de vuelo en el tipo	15 h 50 min

LESIONES

	Muertos	Graves	Leves / Ilesos
Tripulación		1	
Pasajeros			
Otras personas			

DAÑOS

Aeronave	Destruida
Otros daños	Ninguno

DATOS DEL VUELO

Tipo de operación	Trabajos Aéreos - comercial - lucha contra incendios
Fase de vuelo	En ruta

DECLARACIÓN PROVISIONAL

Fecha de aprobación	27 de julio de 2016
---------------------	----------------------------

¹ La referencia horaria utilizada en este informe es la hora local.

1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE

El jueves 27 de agosto de 2015, a las 15:47 h, tras 6 min de vuelo tras el despegue, se produjo el impacto de la aeronave WSK PZL M-18B EC-FBJ contra la ladera de una montaña en las proximidades de Castro Caldelas (Ourense).

La aeronave, operada por la empresa SAETA para la campaña de extinción de incendios forestales 2015 de la Xunta de Galicia, había sido movilizada para colaborar en la extinción de un incendio que se había declarado 18 km al sureste de la base, en Chandrexa de Queixa (Ourense). Durante el vuelo de traslado hacia el incendio, se produjo el accidente. La aeronave iba como número 2 siguiendo a otra aeronave del mismo operador.

El piloto, único ocupante a bordo de la aeronave, resultó con heridas graves como consecuencia del impacto.

2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se ha centrado en tres aspectos:

- El vuelo de la aeronave y de la precedente en base a los datos que ha proporcionado el sistema de seguimiento de flota,
- el impacto y la maniobra previa, y
- las posibles causas que llevaron a la aeronave a encontrarse en esa situación.

3. PRÓXIMAS ACCIONES

La investigación ha finalizado y el informe final será publicado próximamente.

